

"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD"

3.3 Aspectos sobre la suscripción del contrato:

La persona ganadora del proceso que a la fecha de la publicación de resultados mantenga vinculo laboral con alguna entidad del Estado, deberá cumplir con presentar copia de su carta de renuncia o licencia sin goce de haber, en la que haya solicitado su baja en el modulo de gestión de Recursos Humanos del MEF (AIRHSP) y el cual deberá contar con el sello de recepción de la Entidad, esto según corresponda.

Asimismo el postulante declarado GANADOR del proceso de selección deberá presentar la siguiente documentación para la suscripción del contrato:

- Documentos originales para realizar la verificación y el fedateo respectivo, o copias legalizadas que acrediten el cumplimiento de los requisitos mínimos establecidos en el Perfil del Puesto.
- Copia del voucher de cuenta bancaria y código de cuenta interbancaria.
- Copia del Documento Nacional de Identidad de los derechohabientes, de ser el caso.
- Copia de partida o acta de matrimonio no mayor de tres meses, de ser el caso.
- Copia simple de reconocimiento de unión de hecho, sea por Resolución Judicial o Escritura Pública, en el caso de concubinos.
- Constancia de afiliación al sistema previsional ya sea en el Sistema Privado de Pensiones (AFP) o en el Sistema Nacional de Pensiones (ONP), según corresponda.
- Suspensión de Renta de Cuarta Categoría y ficha RUC actualizada.



3.4 Sobre la declaratoria de desierto o cancelación del proceso:

3.4.1 Declaratoria de proceso desierto:

El proceso puede ser declarado desierto en alguno de los supuestos siguientes:

- a) Cuando no se presenten postulantes.
- b) Cuando ninguno de los postulantes cumpla y/o acredite los requisitos del perfil del puesto.
- c) Cuando habiendo cumplido los requisitos, ninguno de los postulantes obtenga el puntaje mínimo aprobatorio en las etapas de evaluación del proceso de contratación el cual es de **65 puntos**.
- d) Cuando no se suscriba el contrato administrativo de servicios dentro del plazo correspondiente y no exista accesitario.

"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD"

3.4.2 Cancelación del proceso de selección:

El proceso puede ser cancelado sin que sea responsabilidad de la entidad en los siguientes casos:

- Quando desaparezca la necesidad del servicio con posterioridad al inicio del proceso de selección.
- Por restricciones presupuestales.
- Otros supuestos debidamente justificados.

3.5 Impedimentos para contratar y prohibición de doble percepción:

- No pueden celebrar contratos administrativos de servicios las personas con inhabilitación administrativa o judicial para el ejercicio de la profesión o cargo, para contratar con el Estado o para desempeñar función pública.
- Están impedidos de ser contratados bajo el CAS quienes tienen impedimento, expresamente previsto por las disposiciones legales y reglamentarias pertinentes, para ser postores o contratistas y/o postular, acceder o ejercer el servicio, función o cargo convocado por la entidad pública.
- Es aplicable a los trabajadores sujetos al Contrato Administrativo de Servicios la prohibición de doble percepción de ingresos establecida en el artículo 3° de la Ley N° 28175, Ley Marco del Empleo Público, así como el tope de ingresos mensuales que se establezcan en las normas pertinentes.



GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA
DIRECCION REGIONAL DE SALUD
Abg. Janer Miguel Vásquez García
DIRECTOR EJECUTIVO DE GESTION
Y DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS

OFICINA EJECUTIVA DE GESTION Y DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS

RELACION DE PLAZAS VACANTES DIRESA CAJAMARCA PARA SEGUNDA CONVOCATORIA 2019

N°	CARGO AIRHSP	SUELDO AIRHSP	EESS	DISTRITO	PROVINCIA	CODIGO DE POSTULACION
SEDE DIRESA CAJAMARCA						
1	ESPECIALISTA/CONTADOR	2500.00	OCI	SEDE DIRESA	CAJAMARCA	127
2	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	1300.00	OITE	SEDE DIRESA	CAJAMARCA	128
3	TÉCNICO DE LABORATORIO	1200.00	LABORATORIO DE REFERENCIA REGIONAL	SEDE DIRESA	CAJAMARCA	129
4	BIÓLOGO	2000.00	LABORATORIO DE REFERENCIA REGIONAL	SEDE DIRESA	CAJAMARCA	130
5	DIGITADOR	1000.00	OFICINA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN	SEDE DIRESA	CAJAMARCA	131
6	SECRETARIA	1050.00	OFICINA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN	SEDE DIRESA	CAJAMARCA	132
7	SECRETARIA	1050.00	OFICINA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN	SEDE DIRESA	CAJAMARCA	133
8	CHOFER	1800.00	OFICINA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN	SEDE DIRESA	CAJAMARCA	134
9	ESPECIALISTA EN PREVENCIÓN DE RIESGOS Y DESASTRES	2000.00	CENTRO DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE EMERGENCIAS Y DESASTRES	SEDE DIRESA	CAJAMARCA	135
10	LICENCIADO EN ENFERMERÍA	2000.00	DIRECCIÓN EJECUTIVA DE SLUD DE LAS PERSONAS	SEDE DIRESA	CAJAMARCA	136
11	MEDICO CIRUJANO	3400.00	DIRECCIÓN EJECUTIVA DE SLUD DE LAS PERSONAS	SEDE DIRESA	CAJAMARCA	137
12	OBSTETRA	2000.00	DIRECCIÓN EJECUTIVA DE SLUD DE LAS PERSONAS	SEDE DIRESA	CAJAMARCA	138
13	QUIMICO FARMACEUTICO	2000.00	DIRECCIÓN EJECUTIVA DE MEDICAMENTOS INSUMOS Y DROGAS	SEDE DIRESA	CAJAMARCA	139
14	ABOGADO	2500.00	DIRECCIÓN EJECUTIVA DE MEDICAMENTOS INSUMOS Y DROGAS	SEDE DIRESA	CAJAMARCA	140
15	TECNICO EN EDICIÓN DE AUDIO Y VIDEO	1300.00	COMUNICACIONES	SEDE DIRESA	CAJAMARCA	141
16	ABOGADO	2500.00	ASESORÍA JURÍDICA	SEDE DIRESA	CAJAMARCA	142
17	MEDICO VETERINARIO	2600.00	DIRECCIÓN EJECUTIVA DE SALUD AMBIENTAL	SEDE DIRESA	CAJAMARCA	143
18	LICENCIADO EN ENFERMERÍA	2250.00	DIRECCIÓN EJECUTIVA DE SALUD AMBIENTAL	SEDE DIRESA	CAJAMARCA	144
19	MEDICO CIRUJANO	4300.00	DIRECCIÓN EJECUTIVA DE SALUD AMBIENTAL	SEDE DIRESA	CAJAMARCA	145
20	INGENIERO AMBIENTAL	1500.00	DIRECCIÓN EJECUTIVA DE SALUD AMBIENTAL	SEDE DIRESA	CAJAMARCA	146
21	ESPECIALISTA EN ARTICULADO NUTRICIONAL	2400.00	PROMOSIÓN DE LA SALUD	SEDE DIRESA	CAJAMARCA	147
22	TECNICO ADMINISTRATIVO	1300.00	OF. EJECUTIVA DE GESTIO Y DESARROLLO DE RRHH	SEDE DIRESA	CAJAMARCA	148
23	TECNICO ADMINISTRATIVO	1200.00	OF. EJECUTIVA DE GESTIO Y DESARROLLO DE RRHH	SEDE DIRESA	CAJAMARCA	149
24	ABOGADO	2500.00	OF. EJECUTIVA DE GESTIO Y DESARROLLO DE RRHH	SEDE DIRESA	CAJAMARCA	150
25	ABOGADO	2500.00	OF. EJECUTIVA DE GESTIO Y DESARROLLO DE RRHH	SEDE DIRESA	CAJAMARCA	151
26	ASISTENTE PROFESIONAL	2000.00	OF. EJECUTIVA DE GESTIO Y DESARROLLO DE RRHH	SEDE DIRESA	CAJAMARCA	152
RED SALUD CAJAMARCA						
1	MEDICO	2730.00	CHONTAPACCHA	CAJAMARCA	CAJAMARCA	107
2	MEDICO	3500.00	JESUS	JESUS	CAJAMARCA	108

3	MEDICO	3120.00	CHETILLA	CAJAMARCA	CAJAMARCA	109
4	MEDICO CIRUJANO	6500.00	CS COMUNITARIO	CAJAMARCA	CAJAMARCA	110
5	ODONTÓLOGO	2000.00	SIMON BOLIVAR	CAJAMARCA	CAJAMARCA	111
6	TECNOLOGO MEDICO EN TERAPIA DE LENGUAJE	2500.00	CS COMUNITARIO	CAJAMARCA	CAJAMARCA	112
7	Profesional en Participación Social y Comunitaria	2500.00	CS COMUNITARIO	CAJAMARCA	CAJAMARCA	113
8	ENFERMERA/O	2000.00	SIMON BOLIVAR	CAJAMARCA	CAJAMARCA	114
9	ENFERMERA/O	1600.00	YANACANCHA BAJA	ENCAÑADA	CAJAMARCA	115
10	ENFERMERA/O	2000.00	SAN JUAN	CAJAMARCA	CAJAMARCA	116
11	ENFERMERA/O	2200.00	SAPUC	ASUNCION	CAJAMARCA	117
12	OBSTETRA	1575.00	CHETILLA	CHETILLA	CAJAMARCA	118
13	TECNICO EN ENFERMERIA	1300.00	SIMON BOLIVAR	CAJAMARCA	CAJAMARCA	119
14	TECNICO EN ENFERMERIA	1500.00	ASUNCION	ASUNCION	CAJAMARCA	120
15	TECNICO EN ENFERMERIA	1000.00	SIMON BOLIVAR	CAJAMARCA	CAJAMARCA	121
16	CONTADOR	2000.00	RED CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA	122
17	CONTADOR	1700.00	SIMON BOLIVAR	CAJAMARCA	CAJAMARCA	123
18	ESPECIALISTA EN SOPORTE INFORMATICO	2000.00	RED CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA	124
19	ASISTENTE EJECUTIVO	1300.00	RED CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA	125
20	VIGILANTE	1500.00	CS COMUNITARIO	CAJAMARCA	CAJAMARCA	125
21	VIGILANTE	1500.00	CS COMUNITARIO	CAJAMARCA	CAJAMARCA	126

RED SALUD SAN MIGUEL

1	MEDICO	3500.00	NIEPOS	NIEPOS	SAN MIGUEL	063
2	ENFERMERA/O	1700.00	SAN MIGUEL	SAN MIGUEL	SAN MIGUEL	064
3	ENFERMERA/O	1500.00	SAN MIGUEL	SAN MIGUEL	SAN MIGUEL	065
4	ENFERMERA/O	1500.00	SAN MIGUEL	SAN MIGUEL	SAN MIGUEL	066
5	ENFERMERA/O	2200.00	TANTACHUAL BAJO	SAN SILVESTRE DE COCHAN	SAN MIGUEL	067
6	ENFERMERA/O	1600.00	EL PRADO	EL PRADO	SAN MIGUEL	068
7	ENFERMERA/O	2400.00	NANCHOC	NANCHOC	SAN MIGUEL	069
8	ENFERMERA/O	2000.00	NANCHOC	NANCHOC	SAN MIGUEL	070
9	PSICOLOGO	2500.00	SAN MIGUEL	SAN MIGUEL	SAN MIGUEL	071
10	QUIMICO FARMACEUTICO	1500.00	SAN MIGUEL	SAN MIGUEL	SAN MIGUEL	072
11	ESPECIALISTA EN DESARROLLO INFORMATICO I	1700.00	SAN MIGUEL	SAN MIGUEL	SAN MIGUEL	073
12	OBSTETRA	2000.00	QUINDEN BAJO	EL PRADO	SAN MIGUEL	074

RED SALUD SAN MARCOS

1	MÉDICO	4500.00	JOSE SABOGAL	JOSE SABOGAL	SAN MARCOS	095
2	OBSTETRA	1402.80	SAN MARCOS	PEDRO GALVEZ	SAN MARCOS	096
3	ASISTENTE EJECUTIVO I	1500.00	SAN MARCOS	PEDRO GALVEZ	SAN MARCOS	097
4	ODONTOLOGO	1980.00	SAN MARCOS	PEDRO GALVEZ	SAN MARCOS	098
5	BIOLOGO	2100.00	ICHOCAN	ICHOCAN	SAN MARCOS	099
6	BIOLOGO	2000.00	SAN MARCOS	PEDRO GALVEZ	SAN MARCOS	100

7	PSICOLOGO	2500.00	SAN MARCOS	PEDRO GALVEZ	SAN MARCOS	101
8	OBSTETRA	2000.00	TINYAYOC	JOSE SABOGAL	SAN MARCOS	102
9	ENFERMERA/O	2325.00	SHIRAC	JOSE MANUEL QUIROZ	SAN MARCOS	103
10	OBSTETRA	1600.00	SOCCHAGON	CHANCAY	SAN MARCOS	104
11	OBSTETRA	2000.00	MALAT	JOSE SABOGAL	SAN MARCOS	105
12	ENFERMERA/O	2000.00	RIO SECO	GREGORIO PITA	SAN MARCOS	106

RED SALUD CONTUMAZA

1	MEDICO	3500.00	CONTUMAZA	CONTUMAZA	CONTUMAZA	075
2	MEDICO	2600.00	CHILETE	CONTUMAZA	CONTUMAZA	076
3	MEDICO	2860.00	TEMLADERA	CONTUMAZA	CONTUMAZA	077
4	OBSTETRA	2000.00	TEMLADERA	CONTUMAZA	CONTUMAZA	078
5	OBSTETRA	1600.00	CONTUMAZA	CONTUMAZA	CONTUMAZA	079
6	OBSTETRA	2000.00	TEMLADERA	CONTUMAZA	CONTUMAZA	080
7	ENFERMERA/O	1575.00	CONTUMAZA	CONTUMAZA	CONTUMAZA	081
8	ENFERMERA/O	1700.00	CONTUMAZA	CONTUMAZA	CONTUMAZA	082
9	ENFERMERA/O	2200.00	CATUDEN	CONTUMAZA	CONTUMAZA	083
10	ENFERMERA/O	1500.00	CONTUMAZA	CONTUMAZA	CONTUMAZA	084
11	ENFERMERA/O	1650.00	GUZMANGO	CONTUMAZA	CONTUMAZA	085
12	ENFERMERA/O	1500.00	TEMLADERA	CONTUMAZA	CONTUMAZA	086
13	ENFERMERA/O	2000.00	CONTUMAZA	CONTUMAZA	CONTUMAZA	087
14	ENFERMERA/O	2000.00	TOTORILLAS	CONTUMAZA	CONTUMAZA	088
15	TECNICO EN ENFERMERIA	1000.00	SAN BENITO	CONTUMAZA	CONTUMAZA	089
16	TECNICO EN ENFERMERIA	1375.00	MEMBRILLAR	CONTUMAZA	CONTUMAZA	090
17	ODONTOLOGO	1800.00	CONTUMAZA	CONTUMAZA	CONTUMAZA	091
18	ODONTOLOGO	2500.00	CONTUMAZA	CONTUMAZA	CONTUMAZA	092
19	BIOLOGO	2100.00	CONTUMAZA	CONTUMAZA	CONTUMAZA	093
20	PSICOLOGO	2100.00	CONTUMAZA	CONTUMAZA	CONTUMAZA	094

RED SALUD CAJABAMBA

1	ENFERMERA/O	2200.00	ALGAMARCA	CACHACHI	CAJABAMBA	011
2	ENFERMERA/O	1600.00	ARAQUEDA	CACHACHI	CAJABAMBA	012
3	ENFERMERA/O	1500.00	MALCAS	CONDEBAMBA	CAJABAMBA	013
4	COORDINADOR	2500.00	CAJABAMBA	CAJABAMBA	CAJABAMBA	014
5	TECNICO ADMINISTRATIVO I	1050.00	DE APOYO CAJABAMBA	CAJABAMBA	CAJABAMBA	015
6	TECNOLOGO MEDICO	2300.00	DE APOYO CAJABAMBA	CAJABAMBA	CAJABAMBA	016
7	OBSTETRA	2000.00	CORRALPAMPA	CACHACHI	CAJABAMBA	017
8	OBSTETRA	2000.00	OTUTO	CONDEBAMBA	CAJABAMBA	018

RED SALUD CELENDIN